ACTA DE CABILDO NO. 53

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **9:00** horas con **25** minutos del día **17 de enero** del año dos mil catorce, en el salón de cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la **53ª**. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la **53ª**. Sesión Ordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PÉREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Síndico Municipal
C.	MARÍA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGÉLICA AYALA GARCÍA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMÁS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
P.EN T.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.EN D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las **9:00** horas con **29 minutos** dio por instalada la presente sesión de cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del acta **No. 52**;
V. Solicitud de autorización, para nombrar al representante del Ayuntamiento ante el COINCIDES;
VI. Asuntos Generales;
VII. Clausura de la sesión.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo **No. 52,** sesionada el día **diez de enero de 2014.**

PUNTO No. V

En el siguiente punto se solicitó al Honorable Cabildo, la autorización para nombrar A la C. Angélica Ayala García, 3er. Regidora Municipal, como representante del Ayuntamiento, ante el Consejo de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES), siendo el objetivo de este Programa promover el diálogo, la cooperación y vinculación de los grupos sociales en las tareas de desarrollo social, que lleva a cabo el Poder Ejecutivo Estatal.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

Este punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este Cuerpo Edilicio, exponer los asuntos:

1.- La C. María Ocampo González, 1ra. Regidora Municipal, manifestó que el día anterior a la fecha, hizo acto de presencia la Coordinadora de Bibliotecas Públicas, refiere que se le solicitó la incorporación de la Biblioteca de Chalma, así mismo la creación de una Biblioteca en la Comunidad de San Nicolás. Además comentó que en Jalmolonga y San Andrés Nicolás Bravo, no tienen personal para su atención.

* Con respecto a la creación de la Biblioteca en la Comunidad de San Nicolás, El C. Vidal Pérez Vargas.- Presidente Municipal, solicitó consultar a los Delegados antes de iniciar cualquier trámite.

3.- La C. Susana Araujo Cueto.- 9na. Regidora Municipal.- manifestó que en días pasados se acercó a ella, un grupo de personas para solicitar el mejoramiento del servicio, que otorga el Hospital General Municipal, refiriendo también que se requieren más médicos para mejorar la atención.

* En este aspecto, El C. Vidal Pérez Vargas.- Presidente Municipal, señaló que deberán realizar la solicitud de manera escrita a la Dependencia correspondiente, así mismo mencionó que es necesario escuchar a la ciudadanía, para saber específicamente que personal es el que realmente está fallando (verificando cualquier reincidencia)

* De igual manera El M.V.Z. José Luis Meza Pliego.- comentó que las quejas de cualquier índole, se manifiestan de manera escrita, personal y de forma explícita al Director del Hospital, girando una copia al Secretario de Salud del Estado de México.

4.- El P. en T. Carlos Augusto Cruz Saldivar, 7mo. Regidor Municipal, informó que en fecha pasada, se recibió un oficio turnado por el Síndico Municipal de Ocuilan, en el cual solicita algunas correcciones del Bando Municipal, entre ellas se pide se descarten los caseríos de Pueblo Nuevo, Valle de Guadalupe y San Isidro.

*Al respecto el Profr. Eduardo González Rea, manifestó que se debe realizar una investigación ante la Cámara de Diputados, para poder contestar al oficio con fundamentos y en base a los límites territoriales.

*EL C. Presidente Municipal, instruyó al Profr. Eduardo González Rea, para que se realice la investigación correspondiente y posteriormente se proceda a contestar el oficio en mención.

PUNTO No. VII

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFRÉN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARÍA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

10-III-99

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMÁS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

P. EN T. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SÉPTIMO REGIDOR

P.EN D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO
DÉCIMO REGIDOR